



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 17 de abril de 2022

# OCHO COLUMNAS

Domingo 17 de abril de 2022

|   |  |
|---|--|
|    | <p><b>LLEGAN SIN VOTOS; OPOSICIÓN RESISTE</b></p> <p>La fracción parlamentaria de Morena y sus aliados sólo tienen 278 votos, con lo que no lograrán sacar adelante la reforma eléctrica presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se prevé hoy un choque con la oposición en la Cámara de Diputados. Para alcanzar la aprobación de la reforma y evitar que se rechace, el bloque mayoritario depende de la oposición, con la que nunca se negoció y que ha advertido que votará en contra.</p>  |
|    | <p><b>BANCADAS MIDEN FUERZAS HOY POR REFORMA ELÉCTRICA</b></p> <p>Las bancadas de Morena y sus aliados, y las de la coalición legislativa Va por México, medirán fuerzas hoy en la Cámara de Diputados para definir si se aprueba o no la reforma eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En medio de un ambiente crispado, las fracciones del PAN, PRI y PRD ingresaron al recinto a bordo de autobuses desde la tarde de ayer, a fin de evitar que falte alguno de sus legisladores en el Pleno.</p>  |
|  | <p><b>BUSCÓ SIN DESCANSO A LOS DESAPARECIDOS</b></p> <p>Un ícono de dolor, furia y perseverancia. La luchadora social Rosario Ibarra de Piedra murió ayer a los 95 años en Monterrey. Se dedicó a defender los derechos humanos y a buscar víctimas de desaparición forzada. Fue candidata presidencial en 1982 y 1988, diputada federal y senadora. En 2019 el Senado la condecoró con la medalla Belisario Domínguez.</p>  |
|  | <p><b>LAMENTA AMLO SU MUERTE; FUE "EJEMPLO DE CONGRUENCIA"</b></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la muerte de Rosario Ibarra de Piedra, quien, dijo, "nos recordará siempre el más profundo amor a los hijos y la solidaridad con quienes sufren por la desaparición de sus seres queridos. "Ese era su verdadero partido", aun cuando ella "admiraba a Giordano Bruno", agregó el Mandatario, en un mensaje a través de sus redes sociales, en el que resaltó que es una "mala noticia" el deceso de quien dedicó toda su vida a la búsqueda de los desaparecidos políticos.</p> |
|  | <p><b>BIDEN ROMPE RÉCORD EN CAPTURA DE MIGRANTES</b></p> <p>Autoridades fronterizas de Estados Unidos interceptaron el pasado mes de marzo a 210 mil migrantes que trataban de cruzar a frontera con México, la cifra más alta en dos décadas, subrayando los desafíos para el Presidente estadounidense, Biden. El dato representa un incremento de 24 por ciento frente al mismo mes del año anterior, cuando 169 mil migrantes fueron localizados en la frontera.</p>   |
|  | <p><b>DEFICIENTE, LA PROTECCIÓN A PERIODISTAS: SIP</b></p> <p>México es el país de Latinoamérica más peligroso para ejercer el periodismo, con un alto índice de impunidad en los crímenes y un sistema de protección para los periodistas que "no está funcionando adecuadamente", debido a que no hay justicia ni protección, asegura Ricardo Trott, director ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).</p>   |

|   |   |
|---|---|
| CRÓNICA<br><small>DE HOY</small>        | <p><b><u>210 MIL MIGRANTES DETENIDOS EN FRONTERA MÉXICO-EU, SÓLO EN UN MES</u></b></p> <p>El Gobierno de Estados Unidos informó este sábado que durante marzo pasado las autoridades fronterizas interceptaron a 210 mil migrantes que cruzaron la frontera desde México, la cifra más alta registrada desde el año 2000. De acuerdo con la agencia Reuters, la cifra de migrantes detenidos representa un incremento del 24% frente al mismo mes del 2021, cuando 169 mil migrantes fueron localizados en la frontera.</p> |
| <b>MILENIO</b><br><small>Diario</small> | <p style="text-align: center;"><b>--- HOY NO SE PUBLICA ---</b></p>   |



## RUMBO AL MUNDIAL

Checa la revista sobre el sorteo de Qatar 2022 y conoce todo sobre los equipos que disputarán la Copa del Mundo.



## NATURALEZA, 'WESTERN' Y LUJO

Más allá de la temporada de esquí, Jackson Hole, en Wyoming, tiene una atractiva oferta para los amantes de las actividades al aire libre.

### DE VIAJE (GENTE 4)



## OTRO EQUIPO

Las Chivas lucen más ofensivas y aguerridas en su primer juego sin Marcelo Michel Leaño y derrotan a Cruz Azul 1-0 en el Estadio Azteca.

Deciden hoy diputados reforma eléctrica

# Llegan sin votos; Oposición resiste

Falta apoyo a Morena de 55 legisladores; votarán en contra PAN, PRI, MC y PRD

CLAUDIA SALAZAR

La fracción parlamentaria de Morena y sus aliados sólo tienen 278 votos, con lo que no lograrán sacar adelante la Reforma Eléctrica presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se prevé hoy un choque con la Oposición en la Cámara de Diputados.

Para alcanzar la aprobación de la reforma y evitar que se rechace, el bloque mayoritario depende de la Oposición, con la que nunca se negoció y que ha advertido que votará en contra.

Desde que se presentó la iniciativa, el 1 de octubre de 2021, diputados opositores negaron apoyo alguno. El PRI fue el único que tardó en definir su posición.

Finalmente, el Consejo Político Nacional del tricolor aprobó definir que el voto del partido será en contra y que así tienen que manifestarse los legisladores y, que no de hacerlo, habrá sanciones.

Morena apenas logró convencer a un diputado de la Oposición para que se sumara a la propuesta: el diputado priista Carlos Miguel Aysa Dámas.

El legislador anunció el miércoles pasado que iba a favor de la iniciativa, justo cuando esta pendiente en el Senado que se apruebe el nombramiento de su padre, el ex Gobernador de Campeche, Carlos Aysa González, como embajador en República Dominicana.

Así, con 278 votos, no le alcanza a Morena para sacar adelante la contrarreforma.

Por tratarse de una reforma constitucional, se requieren dos terceras partes a favor de los legisladores presentes en el pleno, algo que sólo se podría lograr si se sumaran fuerzas de Oposición.

En caso de que hoy acudan los 500 legisladores, la mayoría calificada se logaría con 333 diputados.

A diferencia de la pasada



Diputados opositores durmieron en el recinto legislativo.

## HOTEL SAN LÁZARO

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

garon cuando unos cuantos manifestantes estaban en el acceso de la Cámara.

En los últimos días, los panistas montaron guardia, por lo que algunos ya estaban en San Lázaro, mientras el resto arribó a lo largo del día. En tanto, 15 diputados del PRD, tras llegar a las instalaciones, aprovecharon para preparar una carne asada y festejar el cumpleaños de la diputada Fabiola Rafael.

Los priistas llegaron a bordo de dos camiones, mientras que, hasta la medianoche, cuatro diputados de MC habían arribado al recinto.

da Legislatura, cuando Morena logró la mayoría calificada mediante acuerdos con el PVEM y ex perredistas, en la nueva legislatura la conformación del pleno le fue menos favorable,

Morena tiene 202 diputados, PVEM 42 y PT 33, para un total de 277 y llegaron a 278 gracias al priista Aysa.

Al bloque le faltan 55 diputados, que no se ve cómo los puedan sumar.

Morena y el Presidente apostaron a "convencer" al PRI, que sería la fracción de la que creían se podrían sacar los votos faltantes y a la que podrían dividir.

Además, de paso, se po-

dría provocar una ruptura en la alianza electoral de Va por México, que formó el PRI con PAN y PRD.

El PAN tiene 113 diputados, el PRD 15 y MC suma 24 integrantes, mientras que el PRI se quedó con 70 diputados, restando ya al campechano Aysa Dámas, que tras anunciar su voto a favor se encamina a ser expulsado del tricolor y dejar la fracción.

### PÁGINA 6

**EMILIO ÁLVAREZ ICASA**  
SCJN: ¿RUPTURA CONSTITUCIONAL?

Página 10



## ALERTA REFINERÍA

Tras más de 24 horas fue sofocado ayer un incendio en un tanque de almacenamiento de gasolina en la refinería de Salina Cruz, Oaxaca. Las llamas alcanzaron los 70 metros de altura. Pemex declaró en emergencia la refinería y suspendió la operación de las 26 plantas procesadoras de crudo. PÁG. 2

# Indaga ahora FGR a ex titular de PGR

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a Alberto Elías Beltrán, el último responsable de la Procuraduría General de la República en el sexenio pasado, por un presunto enriquecimiento ilícito de 31.7 millones de pesos entre 2014 y 2018.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción inició la carpeta de investigación luego de que la Secretaría de la Función Pública (SFP) presentara una denuncia contra el ex funcionario.

Se trata de la segunda indagatoria de la FGR contra Elías, pues en 2019 también fue denunciado junto con su esposa Marcela Kuchle López por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), investigación que se encuentra a cargo de la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos.

La nueva indagatoria es por un supuesto aumento injustificado de su patrimonio por 31.7 millones de pesos.

En esos años, Elías Beltrán se desempeñó como director general de la UIF y subprocurador jurídico y de Asuntos Internos de la PGR antes de convertirse en encargado de despacho de la Procuraduría, tras la renuncia de Raúl Cervantes, en octubre de 2017.

Este procedimiento supuestamente se inició por



■ Alberto Elías Beltrán

una cuenta bancaria que Elías Beltrán no incluyó en su declaración patrimonial y que fue abierta por la PGR para viáticos y gastos de quien entonces era su titular.

Desde agosto de 2020, el ex mandatario de la PGR presentó un amparo contra actos de la Dirección de Verificación Patrimonial B de la Secretaría de la Función Pública, impugnando el inicio de un procedimiento de responsabilidad administrativa.

El ex funcionario consideró en su solicitud que la verificación patrimonial la debió realizar el Órgano Interno de Control de la ahora FGR, que es un órgano autónomo, y no la SFP.

Germán Cruz Silva, Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, le pidió hacer aclaraciones a su demanda, antes de resolver si la admite a trámite.

## NADIE SE SALVA

Para la tradicional quema del Judas, los talleres de cartonería exhibieron su creatividad: López Obrador con el avión presidencial, el presidente del INE y hasta el coronavirus.

### AMLO



L. CÓRDoba



COVID-19



CIUDAD 2

## Muere Rosario Ibarra; dedicó vida a desaparecidos

DANIEL REYES, URIEL VÉLEZ Y BENITO JIMÉNEZ

MONTERREY.- Tras casi cinco décadas de dedicar su vida a la búsqueda de desaparecidos, incluido su hijo, que nunca recuperó, la activista Rosario Ibarra de Piedra murió ayer en Monterrey a los 95 años de edad.

En las Capillas del Grupo Funerario Hernández, don-

de se velaban ayer los restos de su madre, Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, aseguró que, hasta en sus últimos momentos, ésta le pidió esforzarse por quienes sufren de injusticias.

Ibarra de Piedra inició su activismo tras la desaparición forzada de su hijo Jesús, detenido en Monterrey en 1975 y entregado a militares, acu-

sado de pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre, grupo que mató al empresario Eugenio Garza Sada.

Continuó la búsqueda de su hijo el resto de su vida y, en el camino, fundó con otros familiares de desaparecidos el Comité ¡Eureka! que logró encontrar con vida a 148 personas.

PÁGINA 11

610972000023

## Pandemia y redes

La "adicción" de menores a redes ya existía, pero con el encierro creció, advierten los expertos.

VIDA (PÁG. 18)



VIDA (PÁG. 18)

VIDA (PÁG. 18)

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

[www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx)

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$15

Domingo 17 de abril de 2022

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Rusia arreca ofensiva tras hundimiento de su buque

Reportan ataques en Kiev, Kharkiv, Lviv y Mariupol; Moscú veta al primer británico



Kiev.— Lo habían advertido y cumplieron. Las fuerzas rusas reanudaron ayer los ataques dispersos sobre Kiev, el oeste de Ucrania y otras regiones del país, tras la pérdida del buque insignia de su flota en el mar Negro.

En la capital, en Lviv, Kharkiv y Mariupol hubo bombardeos, mientras el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, amagó con un posible fin a las negociaciones. En tanto, el Kremlin prohibió la entrada al primer británico Boris Johnson, en represalia por sus sanciones. Agencias

| MUNDO | A16



FRANCISCO VALDÉS UGALDE

"Hoy, el deber de los demócratas es detener la regresión eléctrica y, mañana, la electoral, hasta reconducir la borrachera populista para decidir con pluralidad, no por boca de un falso oráculo"

| A15 |

## OPINIÓN

NACIÓN

A5 Sabina Berman  
A5 Gaby Vargas  
A7 Hernán Gómez  
A14 Ulrich Richter

EL TIEMPO  
Mín. Min.  
CDMX 30 16 Nublado  
Guadalajara 34 13 Nublado  
Monterrey 36 20 Tormenta

Año 105, Número 38,132

CDMX 32 págs.  
 38132  
9 771870 156012

MUJERES ENCARCELADAS SUFREN UNA DOBLE CRIMINALIZACIÓN EN AL

| MUNDO | A17

Cae el presunto autor intelectual de multihomicidio

8

INTEGRANTES de una familia fueron asesinados en Tultepec, Edomex, durante la madrugada del 11 de abril.

CLAUDIA GONZÁLEZ  
Corresponsal  
[metrópoli@eluniversal.com.mx](mailto:metrópoli@eluniversal.com.mx)

Tultepec, Méx.— La Fiscalía General de Justicia del Estado de México detuvo ayer a Ricky Ángel "N", líder de Los Ríkis y presunto autor intelectual del multihomicidio de una familia en este municipio durante la madrugada del 11 de abril. Otras siete personas también fueron capturadas.

| METRÓPOLI | A9

## ESPECTÁCULOS



El arte de los juguetes bootleg

Colectores y fabricantes revalorizan piezas no oficiales, que van desde luchadores hasta figuras de políticos, elaboradas artesanalmente en México entre los 70 y 80.

Rosario Ibarra de Piedra, una vida de lucha social

PEDRO VILLA Y CAÑA  
[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Rosario Ibarra de Piedra, férrea defensora de los derechos humanos en México y destacada por haber sido la primera mujer candidata a la Presidencia de la República, en 1982, falleció ayer a los 95 años, dio a conocer la CNDH.

A raíz de la desaparición de su hijo en 1974, doña Rosario —como se le conocía— forjó un legado en la lucha por la presentación con vida de las víctimas de ese delito, reclamó a los poderosos, denunció injusticias e hizo que su voz y la de miles de familias fueran escuchadas en innumerables mitines al grito de "Vivos se los llevaron, vivos los queremos".

| NACIÓN | A6

# Bancadas miden fuerzas hoy por reforma eléctrica

Llegan al día de la votación en medio de un ambiente crispado y entre tensiones por asistencia al pleno de San Lázaro

MARÍA CABADAS Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Las bancadas de Morena y sus aliados, y las de la coalición legislativa Va por México, median fuerzas hoy en la Cámara de Diputados para definir si se aprueba o no la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En medio de un ambiente crispado, las fracciones del PAN,

PRI y PRD ingresaron al recinto a bordo de autobuses desde la tarde de ayer, a fin de evitar que falte alguno de sus legisladores en el pleno.

Con cojinetes, almohadas y cobijas, diputados de oposición improvisaron dormitorios en oficinas y pasillos.

Para la aprobación de la reforma en materia eléctrica, a Morena y sus aliados les hacen falta 56 votos, siempre y cuando asista el pleno: los 500 diputados y

diputadas. Si los legisladores no llegan a votar, la bancada guinda podrá aprobar la modificación con la mayoría calificada, es decir, con las dos terceras partes de los presentes.

Se prevé que el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica, que simpatiza con Morena, se congregue en el exterior de la Cámara Baja a fin de exigir a la oposición que se apruebe la iniciativa presidencial.

| NACIÓN | A4



MILES DE CAPITALINOS SE QUITAN EL CALOR EN EL BALNEARIO ELBA

La fórmula perfecta para amenizar el Sábado de Gloria en el parque acuático incluyó albercas abarrotadas de gente, carne asada y hasta sonidero. Al menos 8 mil personas acudieron ayer al lugar, ubicado en el oriente de la Ciudad.

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO  
5726,668 CASOS CONFIRMADOS  
323,938 MUERTOS

56 VOTOS  
les hacen falta a Morena y sus aliados para aprobar la reforma, siempre y cuando asista el pleno.

## Expertos urgen a vacunar a menores de 12 años

Al menos mil 260 niños murieron por Covid de abril de 2020 al mismo mes de 2022: Sipinna

JUAN CARLOS CORTÉS  
[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Especialistas en pediatría y virología urgieron al gobierno a vacunar contra el Covid-19 a niños menores de 12 años, puesto que, coincidieron, no existen razones médicas para posponerlo.

En México, mil 260 infantes fallecieron a causa de la enfermedad de abril de 2020 al 10 de abril pasado, indican datos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

ARIANNA HUERTA MARTÍNEZ  
Pediatra infectóloga  
"A los niños nadie los escucha. Los padres y pediatras necesitamos ser su voz"

| NACIÓN | A8

# RÉCORD DE DETENCIONES

Estados Unidos detuvo en marzo a 210 mil migrantes en la frontera con México, la mayor cifra en 22 años y 24% más respecto al mismo mes de 2021. Global | 16

**DOMINGO**

17 DE ABRIL  
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,  
MOSQUITO  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL DÍA CERO PARA LA REFORMA ELÉCTRICA

## PACTO O AUSENTISMO, LAS APUESTAS DE HOY

Para la aprobación de la iniciativa, Morena necesita 56 votos de la oposición o que falten 79 miembros de dicho bloque. Algunos, como Gabriela Sodi, pernaron en la Cámara de Diputados. / 6



Foto: Eduardo Jiménez

**PRIMERA**

### Luchan para salvarle la vida a león rescatado

Kiro, como fue nombrado el cachorro de ocho meses, ya está a cargo de la Fundación Invictus; además de tener varios traumatismos, el felino quedó ciego. / 13



Foto: Especial

**GLOBAL**

RETRATO

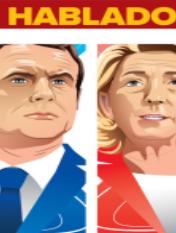


Ilustración: Abraham Cruz

### Entre reformas y mano dura

Dentro de una semana los franceses elegirán presidente entre Macron, quien quiere "sacudir el sistema", y Marine Le Pen, partidaria de las políticas antiinmigrantes. / 17

# COAHUILA

## FUNCTIONALIA

### PLANETA EN RIESGO

La BBC y Discovery estrenan hoy una serie que busca concientizar sobre el impacto de la actividad humana en los ecosistemas de la Tierra.

RESULTS DE LA JORNADA

|                 |        |     |           |
|-----------------|--------|-----|-----------|
| CRUZ AZUL       | 0      | 1   | CHIVAS    |
| OTROS PARTIDOS: | LEÓN   | 0-1 | PUEBLA    |
| TIGRES          | SANTOS | 1-1 | QUERÉTARO |
| TIGRES          | TIGRES | 3-0 | TOLUCA    |

Foto: Cortesía Discovery

### EL SECRETO: LA DEDICACIÓN

Priorizar un proyecto empresarial es la clave de su éxito, comparte Juan Carlos Barrios en un libro. / 18



**EXCELSIOR**

Miguel Dová 6  
Santiago García Álvarez 11  
Francisco Acuña Llamas 13



Foto: Archivo Excelsior

**ROSARIO IBARRA  
DE PIEDRA  
(1927-2022)**

Photo: Getty Images



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 17 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13556 // Precio 10 pesos

## Adiós a la tejedora de la red contra el olvido



▲ Rosario Ibarra de Piedra murió ayer, tranquila y en paz, a los 95 años en un hospital de Monterrey, informó su hija Rosario Piedra. Este domingo será despedida en una

ceremonia familiar. La imagen, durante una movilización en el Centro Histórico de la capital del país. Foto Archivo Comité ¡Eureka! / La Jornada

### Rosario Ibarra, pionera en la defensa de los derechos humanos

● Comenzó su lucha en 1975, cuando su hijo Jesús fue detenido y desaparecido

● En el camino se le unieron otras mujeres y crearon el Comité ¡Eureka!

● ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!, fue la exigencia por décadas

BLANCHE PETRICH / P 3

### El sepelio, hoy en Monterrey Lamenta AMLO su muerte; fue “ejemplo de congruencia”

- La CNDH informó el fallecimiento
- Organizaciones reconocen su labor por las víctimas de la guerra sucia
- Su legado perdurará en el ánimo de quienes piden justicia y verdad: ONU-DH

DE LA REDACCIÓN Y RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 2 Y 5

### Fue propuesta cuatro veces al Nobel También abrió brecha en la democracia

● Candidata presidencial y legisladora; en 1988 participó en las protestas contra el fraude electoral

JESSICA XANTOMILA / P 2

#### OPINIÓN

Hasta siempre,  
doña Rosario

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

/ P 5

Nos encontramos  
gracias a ella

CÉSAR IGLESIAS

/ P 6



# Mariupol, cerca de caer: Rusia; Zelensky pide a sus soldados rendirse

● El presidente ucraniano admite que la situación es inhumana

● Envío de armas desde Occidente o negociar, únicas vías de salida, dice

● Poca comida y fármacos para 350 mil civiles en la ciudad portuaria

● Ataques con misiles de largo alcance contra Kiev y otras urbes

AGENCIAS / P 21



## Sábado de Gloria sin sanciones por desperdicio de agua

▲ Por primera ocasión en varios años, no hubo multas cívicas por desperdicio de agua en la vía pública durante un Sábado de Gloria. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que durante los recorridos por las 16 alcaldías sólo se detectaron

personas mojándose en fuentes públicas o albercas inflables, acciones que no se sancionan, como la familia de la imagen, que aprovechó la tradición para refrescarse en un día de intenso calor.

Foto Víctor Camacho

E. M. BRAVO Y J. QUINTERO / P 29

## MAR DE HISTORIAS CRISTINA PACHECO

## La visita de Jesús

Nada nuevo. Todo indicaba que aquella Semana Santa se resumiría, como las anteriores, en encierro, enciamiento, pleitos, conatos de pelea. Nuestra diversión durante las vacaciones

iba a consistir en lo de siempre: ver la calle desde la puerta de la vecindad, jugar al "avión" o a "los encantados" en mitad de la banqueta, mientras, envidiosos, ofiamos a nuestros vecinos referirse a los preparativos para salir de viaje, aun-

que fuera a costa de contraer deudas y empeñar el resto del año para cubrirlas.

De todas las limitaciones propias de los Días Santos la menos

/ P 31

## Amor a Vallejo

ELENA PONIATOWSKA  
CULTURA

HOY



# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.05  
NO. 1772 /  
DOMINGO 17 DE  
ABRIL DE 2022

#ENLACDMX

**Rehabilitadas,  
200 hectáreas  
de parques P7**

#REFORMA  
ELECTRICA

FOTO: ESPECIAL

**CONTEMPLAN  
INDEMNAZIÓN  
A 30 EMPRESAS  
P4**



#FOROLLENO

**GRUPO FIRME ARRASA  
EN COACHELLA P12**



FOTO: AFP



FOTO: ESPECIAL

#ROSARIOIBARRA

**DEJA LEGADO  
EN DERECHOS  
HUMANOS  
P6**

#FRONTERACONMÉXICO

# BIDEN ROMPE RÉCORD EN CAPTURA DE MIGRANTES

AUTORIDADES DE EU IMPIDIERON EN MARZO EL INGRESO DE 210 MIL INDOCUMENTADOS, LA CIFRA MÁS ALTA EN 20 AÑOS

AGENCIAS/P10

#SÓLO50%  
VACUNADO

JÓVENES DESAIRAN TERCERA DOSIS VS. CORONAVIRUS P8



# Limón partido

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

Como un reflejo de la inflación que vive el país, el precio del cítrico ha alcanzado niveles nunca vistos. Mientras para algunos (los productores) esto es una gran noticia, muchos otros (consumidores, empacadoras...) lo enfrentan como un problema grave



## ROSARIO IBARRA (1927-2022)

La primera vez que la opinión pública supo de Rosario Ibarra de Piedra fue en los primeros días de mayo de 1975, cuando encaró al entonces presidente Luis Echeverría durante un acto público. Decidida, le entregó una denuncia: Su hijo Jesús había sido detenido y desaparecido ese mismo año por agentes de la

Dirección Federal de Seguridad. Su lucha de más de cuatro décadas para conocer el paradero de los desaparecidos de la llamada Guerra Sucia fue reconocida en octubre de 2019 con la medalla Belisario Domínguez, que concede el Senado, pero la rechazó y pidió que se le devolviera hasta conocer la verdad.

Falleció este sábado a los 95 años. **Pág. 6**



Betty Zanolli **Pág. 15**  
Felipe Arizmendi **Pág. 16**  
Javier Oliva **Pág. 17**



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO

DOMINGO 12 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,369 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

HAN ASESINADO A OCHO ESTE AÑO

## Deficiente, la protección a periodistas: SIP

EFE

**La Sociedad Interamericana de Prensa reprocha la estigmatización por parte del Presidente**

MIAMI. México es el país de Latinoamérica "más peligroso" para ejercer el periodismo, con "un alto índice de impunidad" en los crímenes y un sistema de protección para los periodistas que "no está funcionando adecuadamente", debido a que "no hay justicia ni protección", asegura Ricardo Trott, director ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

En entrevista, Trott dice que en los tres primeros meses de 2022 fueron asesinados 13 periodistas en Latinoamérica, ocho de ellos en México, cifra alarmante que revela la "deficiencia" de los sistemas de protección y seguridad para estos profesionales, asunto que se abordará en la Reunión de Medio Año de la SIP, la semana próxima.

Recordó que la SIP "ha reclamado"

"en varias ocasiones al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, su retórica de estigmatización de los medios de comunicación y periodistas".

Señala que se trata de un tipo de ataques verbales a los medios al que también recurren el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, y el de Brasil, Jair Bolsonaro.

Trott adelanta que los informes por país que se presentarán en la reunión de la SIP reflejan que "no hablamos de simples manotazos contra la libertad de prensa, sino de ataques sistemáticos". **Pág. 4**

**MOSCÚ VETA A BORIS JOHNSON**

## Sube la tensión entre Rusia y Reino Unido

LONDRES. Miembros de las fuerzas especiales del Reino Unido entrena a tropas locales en Kiev, por primera vez desde que empezó la invasión rusa de Ucrania el 24 de febrero, según reveló el diario británico *The Times*. Los oficiales de dos batallones estacionados en la capital ucraniana y sus alrededores aseguraron al periódico que recibieron entrenamiento militar de soldados británicos en las últimas dos semanas, una información no confirmada por el ministerio de Defensa de Londres. La noticia se conoce en un momento de incremento de las tensiones entre Rusia y el Reino Unido, que ha asumido un papel de liderazgo en Europa a la hora de armar a Kiev y sancionar a Moscú. Así, Rusia prohibió la entrada en el país al primer ministro británico, Boris Johnson, y a otros 12 altos cargos por "las acciones hostiles sin precedentes" adoptadas contra Moscú por su Gobierno. **Pág. 22**

**SACMEX LICITARÁ OBRA**

## Planean rescate de Laguna en Cuautepec

El agua del Río Maximalaco será tratada y se construirá un parque en la zona ubicada al norte de la CdMx, en las faldas de la Sierra de Guadalupe, y de alta incidencia delictiva. **Pág. 18**

## HAT-TRICK DE CRISTIANO Y CRECE LA LEYENDA

El popular "Bicho" aportó su triplete número 50 a nivel de clubes y 60 de por vida, para con ello reanimar al Manchester United en la Premier League, tras vencer 3-2 al Norwich. **ESTO**

# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,243 \$10.00 // DOMINGO 17 ABRIL 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS

## Sábado de Gloria en la Alameda Central



Decenas de familias capitalinas celebraron el Sábado de Gloria tomando las refrescantes fuentes de la Alameda Central del Centro Histórico.

# 210 mil migrantes detenidos en frontera México-EU, sólo en un mes

La cifra es la más alta en los últimos 20 años

**Récord.** El gobierno de Estados Unidos informó este sábado que durante marzo pasado las autoridades fronterizas interceptaron a 210 mil migrantes que cruzaron la frontera desde México, la cifra más alta registrada desde el año 2000.

De acuerdo con la agencia Reuters, la cifra de migrantes detenidos representa un incremento del 24% frente al mismo mes del 2021, cuando 169 mil migrantes fueron localizados en la frontera.

El presidente estadounidense Joe Biden, que asumió el cargo en enero de 2021, se comprometió a revertir muchas de las rigu-

osas políticas migratorias de su predecesor republicano Donald Trump, pero ha enfrentado algunos problemas tanto operativos como políticos con un gran número de intentos de cruce.

Los republicanos, que esperan obtener el control del Congreso en las elecciones de mitad de período de noviembre, dicen que el retroceso de Biden en las políticas de la era Trump ha alentado una mayor migración indocumentada.

La mitad de los migrantes procedían de México, Guatemala, Honduras y El Salvador y cada vez llega un mayor número de Rusia y Ucrania. **PAG 5**

### TÓMEO EN CUENTA ESTE DOMINGO

**Se instala el campamento amista en San Lázaro y amenaza con bloquear a opositores**

PAG 7

### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Página 2

### Las trampas del parlamento

Domingo de Resurrección y el destino de una estatista contrarreforma



### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández  
Página 9

### Monjas coronadas o las fiestas de las novohispanas esposas del Señor



### PERRO MUNDO

David Gutiérrez  
Página 4

### Reforma o silla eléctrica

## Murió Rosario Ibarra de Piedra

**Luto.** Rosario Ibarra de Piedra (1927-2022), activista en búsqueda de personas desaparecidas falleció este sábado a los 95 años.

Ibarra de Piedra fundó el Comité iEurekal, una de las primeras organizaciones de madres, padres y familiares de desaparecidos en México. La defensora de los Derechos Humanos fue reconocida en 2019 con la prestigiosa Medalla de Honor Belisario Domínguez otorgada por el Senado por sus más de cuatro décadas de lucha y activismo en favor de presos, desaparecidos y exiliados políticos. **PAG 6**

### LA ESQUINA

Un voto en San Lázaro representa, al unísono, el ejercicio de la libertad del legislador y de quienes lo votaron en urnas para ocupar una curul. Ni traidores, ni conservadores, los epítetos sobran en los debates de fondo y este domingo debe quedar demostrado en la Cámara de Diputados.

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 17de abril de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### REFORMA ELÉCTRICA

#### Coordinador de diputados de Morena llama a ganar debate (La Jornada)

Morena y sus aliados llegan hoy a la sesión de la Cámara de Diputados en la que se votará la reforma eléctrica con el objetivo de ganar el debate y hablarle a México ante el inminente voto en contra de la oposición. El coordinador del partido guinda, Ignacio Mier, resaltó que transigieron en todo lo que pidieron los adversarios y si hay pretextos para no aprobarla es por una absoluta necesidad de no querer leer el dictamen. Esto, al llegar a una reunión de los morenistas a la que ya se incorporó Carlos Miguel Aysa Damas, el priista que anunció su voto a favor. A la espera de la sesión citada para las 10 de la mañana y en la que se prevén por lo menos seis rondas de oradores a favor y en contra, los legisladores de PRI, PAN y PRD se concentraron desde la tarde de ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro para garantizar su presencia en el recinto ante el temor de que las manifestaciones que se esperan impidan el acceso. Sin embargo, horas después, la policía inició un operativo para garantizar la entrada...

#### Discusión total y abierta

En un hotel cercano, Mier dijo que la tarde-noche de hoy será de definiciones en la que todos los diputados, ejerciendo su derecho a la libertad que establece la Constitución, tendrán que definirse con quién están y a favor de quién. Habrá una amplia discusión, total, democrática y abierta... Pidió a sus correligionarios ganar el debate, hablarle a México y pensar que ya hay una resolución de la **Corte** sobre la *Ley de la Industria Eléctrica*, además de que el Jefe del Ejecutivo enviará una iniciativa sobre el litio. Se prevé que esto último ocurra mañana. Los morenistas acordaron concentrarse en el hotel donde sesionaron y hoy dirigirse muy temprano a la Cámara.

#### Opinión/Emilio Álvarez Icaza Longoria (Reforma) “SCJN: ¿ruptura constitucional?”

El próximo lunes 18 de abril se reunirá el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Una de las primeras cosas que se prevén para esa sesión será la aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del pasado jueves 7 de abril. Pero antes de ello se tiene que resolver un tema de la mayor importancia para la salud de la República, para la vigencia de nuestra Constitución y de nuestra democracia. En las sesiones del 5 y 7 de abril pasado, el **Pleno de la SCJN** abordó la **acción de inconstitucionalidad** en contra de diversas normas contenidas en el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*, interpuesta por 48 senadores y senadoras del llamado Bloque de Contención en el Senado de la República. A mi juicio, de senadores y senadoras actuantes, de muchos especialistas, expertos, juristas y, al menos de tres integrantes del **Pleno de la Corte** (la **Ministra Piña** y los **Ministros Laynez y Pérez Dayán**), se realizó un conteo de la votación que rompe la certeza jurídica que en todo momento debe garantizar el **Máximo Tribunal**. En efecto, se realizó un conteo indebido de los votos en lo que se refiere a la **inconstitucionalidad** con respecto a los artículos 3, fracción XIV y 26 de la *LIE*. Con diferentes argumentos y consideraciones, ocho integrantes del **Pleno de la Corte** se expresaron a favor de la **inconstitucionalidad** y sus votos no fueron debidamente computados. Por la forma en que se organizó la votación pareciera que sólo se alcanzaron siete votos, sin embargo, al ver en su conjunto, al considerar la “Opinión de **Corte**”, como decía un **Ministro** al que se extraña y que ha traicionado su trayectoria y legado, claramente se ve una mayoría de 8 votos a favor de la **inconstitucionalidad**. Es indudable la **inconstitucionalidad** implícita en la votación referida, sólo que no hubo la voluntad de así registrarla. Tanto el **Ministro Presidente Zaldívar** como el secretario general de Acuerdos incumplieron sus obligaciones constitucionales y generaron un procedimiento que se alejó de la expresión de la mayoría y generó un cómputo indebido. Hemos interpuesto ya un escrito ante los **Ministros y Ministras del Pleno de la SCJN** para que se aclaren las dudas, en términos del artículo 71 de la *Ley Reglamentaria* del art. 105

constitucional, y se confirme la votación de ocho **Ministros y Ministras** obtenidos en la sesión del 7 de abril de 2022 con respecto de los artículos antes referidos. En caso de considerar que no existen elementos suficientes para aclarar los términos de la votación conforme a lo ordenado por el art. 7 de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**, se deberá turnar el asunto a un nuevo **Ministro o Ministra** para que las razones expuestas obtengan la mayoría necesaria. Un auténtico **Tribunal Constitucional** debe encaminar sus resoluciones a resolver los conflictos y evitar a toda costa generar mayor incertidumbre y conflictividad. Un **Tribunal Constitucional** debe ser ciego a los intereses políticos y económicos y ser siempre fiel a la Constitución que juró proteger. Los Poderes fácticos, políticos y/o económicos, no deben ni pueden votar por medio de los integrantes de la **Corte**, y menos con amenazas, chantajes, premios o reconocimientos. Si los integrantes de la **Corte** ceden, pierde todo México...

#### **Opinión/Eduardo Caccia (*Reforma*) “Liderazgo nocivo”**

La importancia de un líder es proporcional al grado de influencia y poder que tiene sobre aquellos en quienes ejerce su acción... Esto que suena a perogrullada se vuelve menos obvio si analizamos otra fuerza decisiva: el contexto, ese elemento situacional que tiene enorme influencia en la conducta humana, según lo han mostrado estudios como el de Philip Zimbardo, *El efecto Lucifer*, ¿por qué gente buena hace cosas malas?, o simplemente lo hemos experimentado nosotros cuando actuamos siguiendo al grupo en una situación de emergencia... Vuelvo al líder. Hace unos días el Presidente de la República envió un mensaje a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Máximo Tribunal** jurídico del país, que analizaba la procedencia de la *Ley de la Industria Eléctrica*, uno de los grandes cambios que promueve la autollamada Cuarta Transformación. El hombre que en campaña repitió *ad nauseam* la arenga “Al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie”, dijo a los **Ministros**: “no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley”. Es lamentable que cualquier Mandatario rebaje un ordenamiento jurídico así. Ahora sumemos el contexto: en México tenemos un altísimo grado de propensión a despreciar la ley y la autoridad. En nuestro contexto (léase nuestro código cultural) hemos aprendido a negociar con los límites, desde una vuelta prohibida en el camino hasta la Constitución. El que sea el Presidente de México quien haya dicho esa expresión es todavía más nocivo, dinamita el frágil Estado de Derecho y, aquí sí, muestra que la corrupción (lo que corrompe el deber ser legal) se promueve de arriba para abajo...

#### **Opinión/Roberto Rock L. (*El Universal*) “Reforma eléctrica: pugnas, ideología, egos...”**

Cuando se escriba la historia de la batalla sobre la reforma eléctrica que impulsa el Presidente López Obrador -más allá de lo que ocurra este domingo-, deberá concluirse que estuvo dominada por una mezcla tóxica entre pugnas en el equipo gubernamental y una obsesión basada en ideología, no en la realidad, en busca de convertir en monopolio absoluto del sector a una Comisión Federal de Electricidad (CFE) quebrada, con infraestructura obsoleta e incapaz de apoyar por sí sola el desarrollo del país. Como ocurrió en agosto pasado, cuando la obstinación de Palacio para acelerar la ley sobre la consulta revocatoria llevó a la caída de Olga Sánchez Cordero en Gobernación, y de Julio Scherer Ibarra en la Consejería Jurídica, este nuevo episodio generó ya daños colaterales en la **Corte**, en la relación con inversionistas de Estados Unidos y otras latitudes... En medio de este pantano de ideologías, pugnas e intereses creados, ha quedado enajenada la necesidad de una discusión seria sobre el propósito de Palacio de llevar a la Constitución su *Ley de la Industria Eléctrica*, lo que la blindaría de los más de 200 **amparos** que acumula ya. Se trata en realidad de una contrarreforma a lo establecido en el marco legal en 2014, bajo el Gobierno Peña Nieto, que ciertamente prohíbió abusos al abrir a los privados dos de las cuatro tareas ligadas a la actividad: la generación y la comercialización de electricidad, dejando la transmisión y la distribución, más estratégica, en manos del Estado, vía CFE...

#### **Opinión/Eduardo Arvizu (*El Universal -versión digital*) “La corcholata paisana”**

... Aquí no hay forma de escaparse en un andén del Metro Metropolitano para que no lo vieran salir de la **Suprema Corte**, donde fue a hacer dupla con **Arturo Zaldívar** para tentar el ego de **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. Muy sólido el ofrecimiento de Adán Augusto, asesorado por **Zaldívar**, para que **Gutiérrez** sea **Presidente de la SCJN**. Le pueden juntar los votos 4T de **Loretta Ortiz, Yazmín Esquivel (sic), Juan Luis González Alcántara**, el mismo **Zaldívar** y el propio voto de **Gutiérrez Ortiz Mena**. Nomás les falta un voto,

que bien podría salir de una **Ministra** como **Ríos Farjat**, que ahora poco quiere saber de la 4T, pero para eso está la UIF y las otras maneras de persuasión con las que cuentan. En una de esas, basta con que le hablen a **Poncho** para que la convenza. Por eso Adán tuvo que huir en el Metro, para que no lo vieran subiéndose a su coche con chofer en la puerta de Pino Suárez 2. Hasta eso, no es tan difícil explicar el voto cuatroteísta de **Ortiz Mena** en favor de los chairos en el caso de la *Ley de la Industria Eléctrica*...

#### **Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Proceso) "Se acabó la Cuarta Transformación"**

Como lo esperábamos: Claudia Sheinbaum, la candidata de AMLO, se “cayó”. Al parecer su caída es definitiva. Por sí no podrá levantarse. No creo que otro, en el caso su jefe, intente o quiera levantarla. Se va a quedar en el piso: “Ya la besó el Diablo”... Con el pretexto de promover la ratificación, descuidó su propia plaza; en sus viajes a provincia, más se dedicó a hacer campaña a su favor que a ayudar a su jefe... La tenía difícil. Lidió con el electorado más informado y difícil de la República. Además, apiñados en un escaso territorio, pudieron dar fe de que, faltando a sus promesas, no dio seguridad; tampoco mejoró el medio ambiente, ni surtió de agua a sus gobernados e, incluso, no presentó cifras halagüeñas en lo relativo al Covid. En pocas palabras, no dio el ancho. Tiene una atenuante: en sus viajes a provincia y en sus comparecencias en público, no percibió la parte de su sueldo mensual a que tenía derecho... A AMLO, ahora, sólo le queda como precandidato su paisano Adán Augusto López. Éste, antes de la contienda, en 2024, se presenta como un gallo desplumado y sin espolón. Por más que quiera y que lo ayude AMLO, no va a levantar. Es opaco, carece de discurso y tiene cola, mucha cola, que le pisen. Ha violado la Constitución y las leyes: usó un avión oficial de la Guardia Nacional para promover a su jefe; intervino en la campaña de ratificación del mandato a sabiendas de que no debía hacerlo. Visitó la **Corte** y no a admirar los murales de Orozco y Cauduro. Al parecer lo hizo para realizar una gestión indebida. De todo ello hay pruebas irrefutables y testimonios gráficos claros. En un debate será hombre muerto en el momento en que se le exhiba realizando actos ilícitos. No quisiera estar en su lugar...

#### **DESAPARICIONES FORZADAS/ROSARIO IBARRA DE PIEDRA**

##### **Rosario Ibarra (1927-2022) (El Sol de México -espacio en primera plana-)**

La primera vez que la opinión pública supo de Rosario Ibarra de Piedra fue en los primeros días de mayo de 1975, cuando encaró al entonces Presidente Luis Echeverría durante un acto público. Decidida, le entregó una denuncia: Su hijo Jesús había sido detenido y desaparecido ese mismo año por agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Su lucha de más de cuatro décadas para conocer el paradero de los desaparecidos de la llamada Guerra Sucia fue reconocida en octubre de 2019 con la medalla Belisario Domínguez, que concede el Senado, pero la rechazó y pidió que se le devolviera hasta conocer la verdad. Falleció este sábado a los 95 años. Los primeros días de mayo de 1975, durante un homenaje a Alfonso Reyes en la tercera sección de bosque de Chapultepec, presidida por el Presidente de la República, Luis Echeverría, una mujer menudita se le acercó, decidida, y a pesar de las negativas del Estado Mayor Presidencial: era doña Rosario Ibarra de Piedra, entonces de 48 años de edad, quien le daba una carta y una denuncia de hechos sobre la desaparición de su hijo por agentes investigadores del Estado mexicano... El joven Piedra Ibarra, de 21 años, estudiante de Medicina de la UANL, había sido detenido junto con un grupo de muchachos integrantes de la incipiente Liga Comunista 23 de Septiembre, acusados de haber tomado parte en el secuestro y asesinato del empresario Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973. Se sabía que, después de haber sido torturado, fue trasladado a las oficinas de la DFS en la Ciudad de México, pero a partir de ahí se perdió su rastro, sin que ninguna autoridad asumiera responsabilidad en su desaparición... Doña Rosario tomaba información de presos políticos o de testimonios de sus familiares que le daban pistas encontradas sobre el paradero de su hijo dentro del Campo Militar Número Uno, o dentro del penal de Santa Martha Acatitla, lugares a donde acudía presurosa para intentar corroborar esos rumores, sin que nunca se le permitiera acceder a esas instituciones. El 28 de agosto de 1978 comenzaron una huelga de hambre en las puertas de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Ellas querían llevarla a cabo dentro del templo, pero las autoridades eclesiásticas de la época no lo permitieron, por lo que su plantón quedó expuesto hacia la plaza del Zócalo. Con la *Ley de Amnistía* del Presidente José López Portillo, ese mismo año de 1978 fueron puestos en libertad mil 500 presos políticos, permitiendo el regreso de 57 exiliados al país y el desistimiento de más de dos mil **órdenes de aprehensión**. Mucho de ello debido

a la presión de doña Rosario, quien, sin embargo, seguía sin encontrar a su hijo... Para 1982 su comité reportaba 525 personas desaparecidas, de ellas 33 eran mujeres, de las cuales tres estaban embarazadas al momento de desaparecer... El 21 de abril de 2003, la Fiscalía para investigar los hechos de la guerra sucia consigna a dos símbolos de las fuerzas policiacas que combatieron a las guerrillas en las décadas de los 70 y 80: Miguel Nazar Haro y Luis de la Barreda Moreno, ambos por la desaparición de Jesús Piedra Ibarra. Tras apelaciones legales, la **Suprema Corte** confirmó en noviembre de ese año que este tipo de delitos no prescriben y se procedió a su detención. Doña Rosario, sin embargo, no quedó conforme, quería saber de su hijo.

#### **"Su lucha, vigente en el México de hoy" (Excélsior)**

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Saldívar (sic)**; líderes políticos como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, o el dirigente del PAN, Marko Cortés, así como legisladores y activistas lamentan la muerte de Rosario Ibarra de Piedra. Falleció en Monterrey, Nuevo León, a los 95 años, por causas naturales. La pérdida no sólo es familiar, sino también para la lucha por los desaparecidos, la cual emprendió tras la búsqueda de su hijo Jesús, así lo afirmó su hija, Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En entrevista, al arribar a las capillas funerales donde fue velada su madre, aseguró que "es muy doloroso y sí, su pérdida es por toda esa lucha que emprendió por la búsqueda de mi hermano", comentó. Recordó que, no sólo luchó por su hijo, sino por todos los desaparecidos de este país durante "la mal llamada guerra sucia de los setentas". Añadió que los últimos mensajes que expresó a su familia fue el de seguir siempre con la lucha por los desaparecidos del país. La capilla donde se velaron sus restos fue en los funerales Hernández, en el cruce de Madero y Platón Sánchez, en el centro de Monterrey. Y el sepelio será hoy a las 16:00 horas en el Panteón Dolores, en donde reposan ya varios de sus familiares. Políticos y activistas recordaron la frase de quien fuera la primera mujer candidata a la Presidencia de la República en 1982 y activista a favor de los derechos humanos desde 1977 con la fundación del Comité ¡Eureka!: "No hay democracia con desaparecidos". ([La Jornada](#))

#### **Muere Rosario Ibarra; dedicó vida a desaparecidos (Reforma -espacio en primera plana-)**

Para entender la luz de Rosario Ibarra de Piedra hay que ver el documental "Rosario: Memoria indómita", de la cineasta argentina Shula Erenberg. Ahí se puede ver a una Rosario muy joven, luminosa, con su esposo, el médico Jesús Piedra Rosales, y sus hijos, corriendo por las playas, felices. Nacida en Saltillo el 24 de febrero de 1927... La mayoría no conoció a esa Rosario ordinaria hasta que Jesús, su hijo mayor, desapareció la tarde del 25 de noviembre de 1973 cuando salió de su casa en la Colonia Altavista, al sur de Monterrey, a comprar queso y una botella de aceite. Y no volvió por darse a la fuga, acusado de delitos y de pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Por más que Rosario alzó la voz y promovió **amparos**, los perseguidores siniestros del Gobierno rastrearon al hijo dos años. Incluso se metían con frecuencia a la casa en Monterrey, se llevaban cuanto querían, merodeaban armados en los alrededores, rozaban el techo con helicópteros y llegaron a sacar a su esposo y por poco lo matan a golpes.

#### **En México, "Impunidad casi absoluta" (Revista Proceso)**

Desacreditado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia matutina del miércoles 13, el informe del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU sobre su visita a México, alerta sobre una "situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio nacional, frente a la cual imperan una impunidad casi absoluta y la revictimización"... La recomendación del CED de "abandonar el enfoque militarizado de seguridad pública", de fortalecer las fuerzas civiles del orden y "establecer un plan de retiro ordenado, inmediato y verificable de las fuerzas militares de las tareas de seguridad pública" se fundamenta en los estándares internacionales de derechos humanos, así como en registros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que de 2007 a 2021 ha emitido 162 recomendaciones dirigidas a las Fuerzas Armadas... En 10 apartados, el CED detalla las recomendaciones dirigidas al fortalecimiento institucional para la búsqueda e investigación; la **judicialización** de los casos; la atención de las desapariciones en el contexto migratorio; para el esclarecimiento, reparación y memoria de los casos de larga data; y para atender la crisis forense, entre otras.

### **Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) “¿Adiós de Gutiérrez Barrios a Rosario Ibarra?”**

Encuentro: En 1972, por instrucciones del Presidente Luis Echeverría, su secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, instruyó al ex jefe de Control e Información de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y su titular en ese momento, Fernando Gutiérrez Barrios, para dar seguimiento a la desaparición del estudiante de medicina Jesús Piedra Ibarra, hijo de la ex senadora presidenta de la Comisión de Derechos Humanos Rosario Ibarra de Piedra, quien durante 47 años de intensa búsqueda no logró encontrarlo después de ser levantado por policías de la DFS, el 16 de abril 1975. Militancia: El delito atribuido a Piedra Ibarra fue pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre, pero nunca fue presentado ante un **juez** o fiscal; sin embargo, trascendió su tortura y permanencia durante 12 años en instalaciones militares y prisiones clandestinas incluido uno de los sótanos del edificio de la DFS de Plaza de la República.

### **REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL**

#### **Opinión/Gabriela Mora (El Sol de México) “¡Por supuesto que la ley es la ley!”**

Días antes de la consulta para la revocación de mandato, organizada por Andrés López desde que asumió el poder, la Plaza de la República fue una vez más escenario de un acto proselitista... En teoría y bajo las leyes electorales que nos rigen, ningún actor político tendría que haber hablado previamente: no fue así y los funcionarios de la “4T” llamaron a acudir a las urnas. Poco antes de que se realizara el evento referido y al hablar de su iniciativa de reforma eléctrica, Andrés Manuel lanzó un mensaje a los **Ministros de la Suprema Corte**: “Y que no me vengan de que la ley es la ley, que no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley, lo que se va a demostrar es si son abogados que defienden el interés público o son abogados patronales y empresariales”. *Presidente*, la ley es la principal estructura de cualquier pacto social civilizado, todos sabemos su trascendencia para llegar a acuerdos colectivos; no obstante, queda claro que para este Gobierno de “cuarta” y no precisamente transformación, esto no se entiende... baste ya no digamos analizar, sólo observar la actitud y desfachatez con que se maneja la mayoría de los actores políticos, comenzando por el Ejecutivo federal, para comprender nuestra aberrante realidad...

### **EQUILIBRIO DE PODERES**

#### **Opinión/Azul Etcheverry (El Heraldo de México -versión digital-) “Asimetría del poder”**

Después de meses de anticipación, se llevó a cabo el domingo pasado el primer ejercicio de revocación de mandato propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien propuso esta opción desde su campaña presidencial en 2018, como una forma de promover modelos de democracia participativa en el que los ciudadanos puedan decidir si continúa o no en funciones el Ejecutivo nacional... A pesar de que, en los últimos meses hubo una sobresaturación mediática en la vida pública nacional respecto a las diferencias entre el Ejecutivo federal y su fuerza política en contra del INE, más de 16 millones de personas se tomaron el tiempo en inicio del periodo vacacional para asistir a las urnas y confirmar con más del 91% de los votos que desean que el Presidente, previamente electo legítimamente, concluya su mandato. Ante este panorama, tanto simpatizantes como detractores en una sociedad enérgicamente polarizada asumieron sus respectivas victorias, tal como ocurrió en 2021... Con esta consideración pareciera que la fórmula de lo que resta del sexenio será la política de choque, en la que los principales actores políticos envalentonada y decididamente optaron por violar leyes electorales, que por muy perfectibles que puedan resultar, se deben acatar. Consideraría un retroceso democrático que la oposición se sume a esta peligrosa vorágine electoral con miras a dos años. A lo que la sociedad mexicana aspira es a la recomposición del diálogo interinstitucional, a reserva de que, si esto no ocurre, se puede esperar el endurecimiento de núcleos de poder en el Congreso, en el **Poder Judicial** o el Ejecutivo, no sólo resolviendo los temas de fondo sino en el quehacer sociopolítico cotidiano...

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES/COMBATE A LA CORRUPCIÓN

#### [Indaga ahora FGR a ex titular de PGR \(Reforma\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a Alberto Elías Beltrán, el último responsable de la Procuraduría General de la República en el sexenio pasado, por un presunto enriquecimiento ilícito de 31.7 millones de pesos entre 2014 y 2018. La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción inició la carpeta de investigación luego de que la Secretaría de la Función Pública (SFP) presentara una denuncia contra el ex funcionario. Se trata de la segunda indagatoria de la FGR contra Elías, pues en 2019 también fue denunciado junto con su esposa Marcela Kuchle López, por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), investigación que se encuentra a cargo de la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos. El ex funcionario consideró en su solicitud que la verificación patrimonial la debió realizar el Órgano Interno de Control de la ahora FGR, que es un órgano autónomo, y no la SFP. **Germán Cruz Silva, juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa**, le pidió hacer aclaraciones a su demanda, antes de resolver si la admite a trámite.

### DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS/CASO JUAN COLLADO

#### [Caja Libertad deberá presentar plan de restauración de capital \(La Jornada\)](#)

Caja Libertad, la microfinanciera alrededor de la cual se promovió un presunto acuerdo para lograr la salida de Juan Collado Mocelo de la cárcel, tiene más de dos años con niveles de capitalización que le han obligado a contar con un plan de restauración de capital, suspender el pago de dividendos y solicitar la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para llevar a cabo nuevas inversiones en activos no financieros o abrir sucursales, entre otras medidas. A mediados del año pasado, figuras cercanas a Collado Mocelo circularon la versión de un acuerdo reparatorio que ponía al centro la venta de Caja Libertad para lograr la **excárcelación** del abogado cercano a los ex Presidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto. Collado fue **arrestado** en julio de 2019. Se le acusó de lavado de dinero y delincuencia organizada. También su nombre ha destacado entre un número de personas que presuntamente tienen millones de euros congelados en la Banca Privada de Andorra.

#### [Acusaciones en cadena \(La Jornada\)](#)

El abogado Juan Collado, quien se encuentra **detenido** desde 2019, acusado de delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, denunció que un grupo de abogados vinculados al ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, le ofreció arreglar su salida de prisión a cambio de rematar Caja Libertad a la cuarta parte de su valor. Por su parte Scherer, en una carta en *Proceso*, acusó al fiscal Gertz Manero y a Olga Sánchez Cordero de estar detrás de la trama para desacreditarlo.

### CASO EMILIO LOZOYA

#### [Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Nos dicen que hay una línea no tan directa entre los abogados de Emilio Lozoya y la oficina del titular de la FGR, Alejandro Gertz, y que la manera de hacer llegar mensajes entre uno y otro punto son noticias o trascendidos que se publican en un par de medios. Las ofertas de que pueda salir de **prisión**, por ejemplo, son hechas de manera informal por la FGR sin tomar en cuenta a la oficina del consejero jurídico de la Presidencia, a cargo de Estela Ríos, que levanta la ceja con este correo informal.

### DELITOS ELECTORALES/PECULADO Y DESVÍO DE RECURSOS/CASO BRONCOFIRMAS

#### [Opinión/Trascendió Monterrey \(Milenio Diario Monterrey -versión digital-\)](#)

Que sólo es cuestión de tiempo para que la Fiscalía Anticorrupción, a cargo de Javier Garza y Garza, actúe contra Manuel "G", ex director de Metrorrey; Jorge "L", ex director de la Agencia Estatal del Transporte; y Roberto "R", ex titular de la Secretaría de Economía y Trabajo. Hay que recordar que de último momento la Fiscalía decidió no solicitar la vinculación a proceso de los tres ex colaboradores del ex gobernador Jaime Heliódoro "N", preso en el penal de Apodaca 2. Esta decisión se tomó con el objetivo de no retrasar la audiencia que el ex mandatario tuvo el lunes pasado ante un **juez federal**, que de por sí duró poco más de 15 horas. Veremos, pues, qué suerte corren los ex funcionarios.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### Prisión por 24 años a "jefe zeta" (Unomásuno)

Detenido en mayo de 2012 por agentes policiales federales, autoridades del **Poder Judicial de la Federación**, con base en pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República, sentenciaron a 22 años de prisión "jefe zeta" encargado del suministro, venta y administración de "tienditas"" dedicadas al narcomenudeo en el estado de San Luis Potosí. "El Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional, obtuvo **sentencia** condenatoria de 22 años de prisión en contra de una persona integrante de un grupo delictivo, quien fue detenido en posesión de un arma y droga". Se precisó que Luis "E" pertenece a una célula criminal que operaba en la entidad referida, "siendo el encargado de repartir droga y de las tiendas donde ésta se vendía en los municipios de Villa de Reyes, Tierra Nueva, Santa María, La Pila y Zaragoza".

## SISTEMA DE JUSTICIA

### La justicia para mujeres indígenas debe estar garantizada: CEDAW (La Jornada)

En octubre próximo, el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) adoptará la recomendación general 39, sostuvo Gladys Acosta, presidenta de esa instancia de la ONU. Explicó que el propósito es garantizar la protección de todos los derechos de mujeres y niñas indígenas. En el foro virtual Contribuciones hacia la próxima recomendación general del CEDAW sobre mujeres y niñas indígenas, dijo que el primer borrador fue publicado en la página del CEDAW. Destacó que los estados deben asegurar que las niñas y mujeres de pueblos originarios tengan "acceso efectivo a un adecuado **sistema de justicia** ordinaria y a la justicia indígena, pero libre de todo sesgo racial y de género".

## BLOQUEO A VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN

### Proceso a siete por toma de casetas de peaje (Unomásuno)

Sin derecho a la libertad bajo fianza y con fundamento en los elementos de prueba aportados por la Fiscalía General de la República, autoridades del **Poder Judicial de la Federación vincularon a proceso** a siete miembros de la organización civil "14 de Junio", quienes se apoderaban de casetas de cobro en carreteras del estado de Oaxaca al solicitar a los conductores, a cambio de no pagar peaje, aportaciones económicas para solventar sus gastos sociales. "La Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional, en su Delegación de Oaxaca, obtuvo **vinculación a proceso** en contra de siete personas por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de ataques a las vías de comunicación y asociación delictuosa", puntualizó en comunicado la dependencia dirigida por el fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero. ([Reforma](#))

## VIOLENCIA DE GÉNERO

### "Violencia institucional" y violaciones en la Marina (Revista Proceso)

El pasado 25 de marzo ocurrió un nuevo tropiezo en la carrera del almirante Rafael Ojeda Durán al frente de la Secretaría de Marina (Semar): la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 60/2022 por violaciones al derecho a una vida libre de violencia, a la privacidad y a la protección de datos personales que funcionarios de la dependencia cometieron contra una profesora de inglés, quien denunció el acoso y abuso sexual del que fue víctima a manos de un cabo hace casi cuatro años. Desde entonces Claudia vive con estrés postraumático y otros problemas serios de salud física y mental; no tiene trabajo y está en desplazamiento forzado continuo por las amenazas que ella y su madre reciben en redes sociales con la advertencia de que la encontrarán "en una bolsa, degollada, destazada" si siguen con la denuncia...

### Incumplimientos y omisiones

La CNDH asegura que Claudia pertenecía a "un grupo en situación de vulnerabilidad que vivía bajo un contexto de violencia"... En la recomendación destaca que la Semar determinó la "responsabilidad disciplinaria" del agresor "por presuntamente cometer faltas graves a la disciplina naval" cuando era

miembro activo y atacó a Claudia. Aun así, éste solo fue detenido por unas horas, pues un juez de la Ciudad de México lo liberó. Y aunque la Fiscalía General de Justicia local revaloró el expediente C-FDS-2/U-FDS-2-02/395/06-2018, éste sigue atascado, pues según le dicen a la víctima, “ni siquiera tiene Ministerio Público designado”. Claudia recuerda que en 2019 el secretario Rafael Ojeda dijo que en la Semar “no hay simulaciones. Ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), ella se **amparó** bajo el expediente 382/2021- para obtener las medidas básicas de seguridad “inmediatas”. Y aunque a finales del año pasado ganó el **juicio**, “metieron la revisión y no me quieren dar nada”.

#### VIOLENCIA VICARIA

##### [Por el fin de la violencia familiar procesal contra los menores \(La Jornada\)](#)

Benjamín Franklin se le atribuye decir que “la paz y la armonía constituyen la mayor riqueza de la familia”, en ese sentido y para alcanzar esta riqueza, vale la pena resaltar que nuestros Tribunales afortunadamente comienzan a sancionar el abuso de los recursos y chicanas judiciales que afectan a las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos judiciales de visitas y convivencias. Para obstaculizar las convivencias decretadas por la autoridad judicial, se utilizan desde estrategias humanas, hasta una infinidad de artimañas “legales” o chicanas, las cuales, aprovechando los recursos que la ley otorga, logran impedir que se materialicen las convivencias, pues se presentan justificantes médicos “falsos”, recursos legales ordinarios o **juicios de amparo** que en muchas ocasiones son improcedentes y es aquí donde comienza la violencia procesal.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### [Vigilancia en Cuba 60 y Ministerio Público \(La Jornada\)](#)

A más de 24 horas de la detención de tres integrantes de Okupa Cuba Monumenta Viva, tras la recuperación de la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el Centro Histórico, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) continúa con la integración de la carpeta de investigación por robo y daño a la propiedad ante la denuncia que presentó una mujer por los daños ocasionados a su automóvil. La dependencia tiene de plazo hasta hoy para presentar a las detenidas ante el **juez del Control del Tribunal Superior de Justicia** como responsables de la presunta agresión que denunció la agraviada y que se difundió por medio de un video en redes sociales. En tanto, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana mantienen un fuerte operativo de resguardo en la coordinación territorial de Benito Juárez 2, sede de la agencia del Ministerio Público donde se encuentran detenidas las activistas.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

#### Un "precandidato" que arenga, pero no entusiasma (Revista Proceso)

A principios de abril el avión de la Guardia Nacional matrícula XC-PFM fue usado con fines proselitistas... El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, viajó en la aeronave a Chihuahua, Coahuila, Sonora y San Luis Potosí para promover la participación en la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que la ley se lo prohibía por la veda electoral. Pero en ninguna de esas entidades la operación del secretario fue suficiente, pues la participación ciudadana quedó muy por debajo de la media nacional.

#### Violentando la ley

... A principios de marzo, la mayoría de Morena y sus aliados en ambas cámaras del Congreso aprobaron un decreto para interpretar el alcance del concepto de propaganda gubernamental, con el propósito de que los servidores públicos no tuvieran que sujetarse a la veda de cara al proceso de revocación. Días después, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le corrigió la plana a los morenistas y declaró inaplicable el llamado “decretazo”, con el argumento de que no se estaba realizando una interpretación auténtica del concepto “propaganda gubernamental”, sino que se estaba estableciendo una excepción a la prohibición, lo cual es violatorio de la Carta Magna.

#### Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (El Heraldo de México -versión digital) “Revocación y los peligros del 2024”

El revocatorio fue el ensayo donde AMLO probó qué tanta resistencia habrá contra fraude en el 2024. Las ilegalidades fueron tantas, y tan prodigiosas, que él, su gabinete y todo el partido Morena buscaban normalizar el fenómeno de las violaciones a la ley y la Constitución... ¿Cómo se verá el proceso electoral del 2024 si no se impugna el voto revocatorio? Exactamente lo que hemos visto ahora, excepto acentuado y profundizado 10 veces. El abuso del poder, el chantaje a los beneficiarios de los programas sociales, el uso de recursos públicos a manos llenas, el acoso al INE en la forma de recortar su presupuesto, el Estado convertido en promotor electoral, al igual que la Guardia Nacional. Todo lo anterior será “normal” si no se cuestiona, legalmente y a través de los órganos constitucionales electorales, como lo son el INE y el TEPJF, ahora y no después. Los partidos políticos de oposición, junto con las organizaciones ciudadanas, deben impugnar el conjunto del proceso electoral revocatorio, y exigir su anulación. Debe quedar como el máximo exponente de todo lo que no es, ni será, permitido en próximos procesos electorales y que violentar la ley así expone cualquier proceso electoral a la seguridad de su anulación.

### ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN CHIAPAS

#### Una Jornada electoral atropellada e incompleta (Revista Proceso)

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chiapas.- Sin garantías del gobernador Rutilio Escandón Cadenas para asegurar las elecciones extraordinarias, por segunda ocasión en menos de un año más de 60 mil ciudadanos de los municipios de frontera Comalapa y Honduras de la Sierra se quedaron sin poder elegir a sus alcaldes, síndicos y regidores... El representante del PRI ante el organismo local electoral, José Alberto Gordillo Flecha, sostiene que en el caso de Carranza “era un contrasentido negarles la posibilidad de acudir a las urnas, de elegir a sus propios representantes a través de las urnas”. Según él, hubo una intentona de inhibir a la ciudadanía para evitar que votara. “Desconozco los motivos, pero fue muy evidente que no querían que se hicieran las elecciones”. Recuerda que algunas voces intentaron “crear un ambiente adverso; vaticinaban que iban a ser unos comicios violentos”. El domingo 3 hubo algunos actos de vandalismo que impidieron la instalación de unas 25 casillas en Venustiano Carranza; se focalizaron en las comunidades de Soyatitán y Pujiltic. Respecto a la suspensión de los comicios en Frontera Comalapa y Honduras de la Sierra, el priista sostiene que al no crearse las condiciones que planteó el **Tribunal Electoral** en su fallo, “se cae en un desacato” por parte de las autoridades estatales.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Pacto o ausentismo las apuestas de hoy**

La Cámara de Diputados definirá hoy el futuro de la reforma eléctrica que impulsa el Gobierno federal para que la CFE concentre el mercado eléctrico. ([Excélsior](#))

#### **Hotel San Lázaro**

Para evitar estrategias que les impidan el acceso a la sesión en la que se votará la reforma eléctrica, diputados de PAN, PRI, MC y PRD convirtieron San Lázaro en un hotel. ([Reforma](#))

#### **Se instala el campamento amista en San Lázaro y amenaza con bloquear a opositores**

Mientras que los diputados del PRI, PAN y PRD -alianza Va por México- tomaron previsiones contra posibles bloqueos y arribaron desde este sábado a la Cámara baja, el Frente Nacional Obradorista, que instaló algunas tiendas de campaña afuera del recinto legislativo, anunció que todos los legisladores tienen el paso libre para estar presentes en la sesión de este domingo. ([La Crónica de Hoy -versión digital](#))

#### **Contemplan indemnización a 30 empresas**

Más de 30 empresas estarán en su derecho de exigir indemnizaciones millonarias por las implicaciones que tendrá la reforma eléctrica a los contratos firmados desde 2016, lo que genera un impacto presupuestal para el país, advirtió el CEFP de la Cámara de Diputados. ([El Heraldo de México](#))

#### **Alerta refinería**

Tras más de 24 horas fue sofocado ayer un incendio en un tanque de almacenamiento de gasolina en la refinería Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca. ([Reforma](#))

#### **Cae 22% el presupuesto para la Dirección de Bibliotecas**

Los recursos económicos para el funcionamiento de la Dirección General de Bibliotecas, fueron recortados desde la llegada del Gobierno del Presidente AMLO, pues de recibir 270 millones 994 mil pesos en 2018 pasó a tener 209 millones 791 mil pesos para 2022. ([Publimetro](#))

#### **86% de GN asesinados estaba de descanso**

Desde la creación de la Guardia Nacional, hace tres años, han sido asesinados 136 agentes de la institución, de los cuales 86.7% estaba en su día libre; es decir, fueron atacados cuando carecían de chalecos antibalas, armas y municiones, patrullas o radios para pedir apoyo. ([Excélsior](#))

#### **Planean rescate de Laguna en Cuautepec**

En la zona de Cuautepec, en la alcaldía Gustavo A. Madero, una de las de mayor marginación de la CDMX que por sus características tiende a sufrir inundaciones, las autoridades proyectan el saneamiento de la Laguna de Cuautepec que tendrá un humedal con islas flotantes. ([El Sol de México](#))

#### **Rehabilitadas 200 hectáreas de parques**

Los capitalinos tienen más de 200 hectáreas para su disfrute en esta temporada vacacional. Esto en 13 parques y espacios públicos rehabilitados a través del programa Sembrando Parques en la CDMX. ([El Heraldo de México](#))

#### **Expertos urgen a vacunar a menores de 12 años**

Especialistas en pediatría, virología e infectología urgen al Gobierno federal a implementar el esquema de vacunación contra Covid-19 para niños menores de 12 años. ([El Universal](#))

## **Jóvenes desaíran tercera dosis vs. Coronavirus**

Aunque 93% de la población objetivo cuenta con el esquema de vacunación contra Covid-19, que representa cerca de 80 millones de mexicanos, gran parte de adultos no tiene la dosis de refuerzo. ([El Heraldo de México](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Agudizó la pandemia los problemas sociales en el país: fundación Quiera**

La pandemia de Covid-19 agudizó varios problemas sociales en el país. Para Quiera, la fundación de la ABM, el que más resalta es la cantidad de menores de edad en situación de calle, señala Carmela Pérez, su directora general. ([La Jornada](#))

### **Altos precios reducen 30% exportación de aguacate**

Las exportaciones mexicanas de aguacate se desplomaron 30% en el primer bimestre de 2022 frente a igual periodo del año pasado como consecuencia del encarecimiento del fruto, revelan datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícola. ([La Jornada](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Rusia arrecia ofensiva tras hundimiento de su buque**

Las fuerzas rusas aceleraron ataques dispersos en Kiev, en el oeste de Ucrania y en otros territorios. ([El Universal](#))

### **Mariupol, cerca de caer: Rusia; Zelensky pide a sus soldados rendirse**

Los ataques con misiles rusos alcanzaron ayer a la capital ucraniana y otras ciudades, mientras Moscú afirma que sus tropas despejaron la zona urbana de Mariupol y que sólo queda un pequeño contingente de combatientes ucranianos en el interior de una planta siderúrgica en el asediado puerto del sur. ([La Jornada](#))

### **Cacería de Bukele suma 12 mil detenidos**

Mientras los ojos del mundo están enfocados en graves problemas internacionales, en El Salvador se vive una de las más graves épocas de tensión nacional, con la guerra que el Presidente Nayib Bukele le declaró a las pandillas. ([Publimetro](#))

### **Mujeres encarceladas sufren una doble criminalización en AL**

Cada vez que una mujer pierde su libertad y entra a prisión en América Latina y el Caribe exhibe el profundo fenómeno de la vulnerabilidad social como víctima que arrastra un historial de pobreza, discriminación y violencia de género. ([El Universal](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

TODO INDICA que la votación de hoy en la Cámara de Diputados es sólo un montaje de Andrés Manuel López Obrador, pues el Presidente sabe que no tiene los votos para aprobar su reforma energética.

Y TAL PARECE que la aprobación es lo que menos le importa y, en realidad, lo que el mandatario quiere obtener es un nuevo ariete político para golpear a la oposición.

EN LA 4T tienen claro que la reforma es una quimera, empezando por la contundente oposición de Estados Unidos y Canadá, pero también por la incapacidad real de la CFE para asumir el paquete, y por el tsunami de litigios, malas calificaciones y retiro de inversiones que desataría.

ES RESUMEN: la contrarreforma es inviable y el Presidente lo sabe, pero no quiere cargar con el costo político de echarse para atrás.

DE AHÍ que le urge que la oposición la rechace para que mañana mismo desde Palacio Nacional inicie el golpeteo político a la voz de "quienes votaron en contra son ¡traidores a la patria!"... y de ahí a las elecciones de 2024, esa será la caritaleta diaria.

PARECE tan obvio y burdo el montaje que, si por alguna razón, los legisladores opositores no llegaran hoy a San Lázaro, doble contra sencillo a que Morena y sus secuaces no se atreverían a aprobar "La Quimera Eléctrica".

AHORA que Pablo Gómez anda tan interesado en las cuentas del INE y la consulta de revocación de mandato, a lo mejor en su calidad de titular de la UIF podría echarles un ojo a varios posibles desvíos de recursos públicos.

POR EJEMPLO, de dónde sacaron una agrupación civil sin patrimonio o una contratista de la CDMX el dinero para pagar miles de espectaculares para promover el apoyo a AMLO.

Y YA METIDOS en gastos, la UIF tiene todas las facultades para investigar si los costos asociados del uso de un avión militar para llevar y traer a Adán Augusto López a mítines políticos, es o no un abuso. O ante esas cuentas, ¿Pablo Gómez es puro cuento?

QUIEN se soltó el cabello y se aflojó el bigote fue el hidalguense Omar Fayad, quien cambió el traje de gobernador para ponerse... ¡el de DJ!

AL RITMO de punchis punchis, el mandatario acompañó a sus hijos a una popular discoteca de Pachuca, en donde más de uno se sorprendió al verlo manejar las tornamesas.

ASÍ ES QUE, si al término de su sexenio no se va de embajador como por ahí dicen, bien podría terminar en el festival Coachella.

¡Y súbale el volumen! ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

La medalla que nunca le regresaron a Rosario Ibarra

El 23 de octubre de 2019 el Senado de la República entregó a doña Rosario Ibarra de Piedra la medalla Belisario Domínguez. La activista declinó recibirla y le pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que se la regresara cuando hubiera justicia por los desaparecidos durante la Guerra Sucia de los años setenta y se frenara la violencia, perversidad e impunidad que caracterizaron a gobiernos anteriores. Ayer que se Rosario Ibarra recordaron las batallas por de Piedra los derechos humanos que libró doña Rosario durante más de medio siglo, quizás algunos senadores debieron desempolvar las anotaciones de ese día. Es un pendiente que no se cancela con la partida de la histórica luchadora social.

Gobernación se suma al gasto en diversión y baquettes

La semana pasada le comentamos en este espacio que la Secretaría de Hacienda alistaba la billetera para pagar más de medio millón de pesos en boletos de entrada a Six Flags el Día del Niño. Nos hacen ver que la Secretaría de Gobernación también lo hará, incluso gastará más. En la licitación ITN1-SA-006-2022, esa dependencia federal busca comprar hasta 900 boletos de entrada para un centro de entretenimiento infantil para hijos de trabajadores de 1 a 11 años. Nos indican que además se pagará la misma cantidad para "box lunch" que incluya una baguette individual con pechuga de pavo y "lechuga hidropónica",

además de papas fritas, agua embotellada de sabor, y se acompañe con una gorra y una cangurera. El costo total será de hasta un millón 238 mil 900 pesos.

#### Los pendientes de Peña y los de Mejía

A quien le esperan, no hacen ver, muchos pendientes en el escritorio, entre ellos atender la ola de violencia contra las mujeres en el país, es al subsecretario de Seguridad Pública federal, Ricardo Mejía Berdeja. Desde que pidió licencia a su cargo para promover en su natal Coahuila la consulta de revocación de mandato, a don Ricardo le ha dado por estar al pendiente de asuntos políticos y recordar su pasado como legislador de Movimiento Ciudadano y antes Como militante del PRI. En medio de la discusión de la reforma eléctrica, nos comentan, Mejía Berdeja colocó en sus redes sociales un video de diciembre de 2013 cuando votó en contra de la reforma que propuso el entonces presidente Enrique Peña Nieto. "Hoy los diputados y diputadas pueden revertir ese atraco votando a favor de la Reforma Eléctrica del Presidente (López Obrador)", escribió. La pregunta, nos plantean, es cuándo se va a revertir la inseguridad. Delfina Gómez y las escuelas de tiempo completo

Luego de las postergaciones que le consiguieron legisladores de Morena, finalmente esta semana la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, explicará la desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), que beneficiaba a 3.6 millones de familias en todo el país. Si algunos tenían esperanza de que doña Delfina llegara con capa de heroína a salvar ese proyecto, mejor háganse a la idea de que la línea de Palacio pesa más: no habrá marcha atrás a la decisión de desmantelar el programa. ([El Universal](#))

#### TRASCENDIÓ...

Que anoche arribaron diez unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana al mando de Omar García Harfuch y se espera que la mañana de este domingo domingo se refuerce la presencia policial en la zona de San Lázaro a petición de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para garantizar el acceso al recinto legislativo a todos los diputados para la votación de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica...

A pesar de que se dieron todas las garantías para mantener abiertos los accesos, PRI y PRD mantuvieron su estrategia de hacer su pijamada en San Lázaro, mientras se prevé después de las 8 de la mañana el arribo de la bancada mayoritaria del PRD para votar a favor de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Que el gobernador de Texas, Greg Abbott sentó a cuatro gobernadores fronterizos mexicanos a acordar mayor seguridad en la frontera ante su decisión de hacer inspecciones a todos los vehículos de origen mexicano, pues dice que la decisión de la administración de Joe Biden de eliminar el Título 42 elevaría considerablemente el tráfico de drogas y la llegada de migrantes, mientras tanto sigue mandando a Washington a quienes llegan ilegalmente a su estado...

En su narrativa contra Biden, Abbott dijo que los gobernadores mexicanos y él demostraron que pueden liderar la solución de los problemas de la frontera, pero frente a Francisco García Cabeza de Vaca advirtió que si no se reduce el flujo de migrantes, volvería a revisar todos los vehículos de carga y exigir a los presidentes de ambos países atender el asunto...

Que las campañas en Quintana Roo tienen una naturaleza híbrida y además de disputar férreamente zonas urbanas, también conviven con usos y costumbres que implican un arraigo y conocimiento de acciones ancestrales. Y es que la comunidad Maya suele entregar un nombramiento honorífico en los cuatro centros ceremoniales del estado a los gobernadores legalmente electos, previa autorización de las iglesias tradicionales...

Esta vez la campaña de la candidata de Morena y sus aliados, incluido el Partido Verde, Mara Lezama ya se adelantó, contrario a lo que ocurre usualmente...

Que mientras tanto en Campeche, la Fiscalía a cargo de Renato Sales confirmó que el excandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, Eliseo Fernández, ya es buscado hasta por la Interpol a raíz de la orden de aprehensión librada en su contra por peculado pues como alcalde presuntamente se su administración como alcalde de Campeche rentó un inmueble de su propiedad y después de conocer ese señalamiento hasta compartió en redes sociales una foto desde la Kennedy School en Harvard... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

**RAYUELA**

(*La Jornada*)

**CHELO Un hueco difícil de llenar**



## DE PIEDRA • HERNÁNDEZ



LLERA

## ROSARIO IBARRA DE PIEDRA

FERNANDO  
Llera

© 2022 FERNANDO LLERA

